



Ensayo

Méndez López Carlos Javier

Segundo parcial

Bioética y normatividad

Dra. Aguilar Velasco Arely Alejandra

Medicina humana

Tercer semestre, grupo "C"

Comitán de Domínguez, Chiapas a 11 de octubre del 2024

El llevar bioética y normatividad es una serie de conciencias que lleva cabo una serie de actos los cuales te hacen tomar decisiones para ser un médico o futuro médico de la mejor manera, los temas que abordaremos es sobre el secreto profesional y el aborto terapéutico.

El secreto profesional es una de las cosas más importante tanto en la relación médico-paciente para esto está muy marcada ya que el médico debe de guardar el secreto de los pacientes no tanto por las confesiones si no el echo de no divulgar las cosas que se dicen durante la cita medica.

Dependiente del diagnostico o enfermedad crónica que puede tener el paciente es el echo que el sector salud debe guardar en un expediente clínico las cosas del paciente las cuales solo podrán ser revisadas por personas autorizadas y no deben de dar a conocer con personas no autorizadas.

El secreto profesional es un concepto fundamental en diversas profesiones, especialmente en aquellas que implican una relación cercana y de confianza entre el profesional y su cliente, como en el ámbito de la medicina, la psicología, el derecho y la contabilidad. Este principio no solo protege la privacidad de la información del cliente, sino que también establece un marco ético que permite a los profesionales desempeñar su labor de manera efectiva y responsable.

El aborto terapéutico se justifica en casos donde se detectan malformaciones congénitas graves en el feto. En estas situaciones, los padres se enfrentan a decisiones desgarradoras sobre el futuro de su hijo y su calidad de vida. La posibilidad de llevar a término un embarazo que puede resultar en un sufrimiento prolongado para el niño y la familia plantea interrogantes éticos complejos. Muchas veces, los padres prefieren optar por el aborto terapéutico para evitar el dolor y sufrimiento que podría conllevar un nacimiento marcado por enfermedades terminales o discapacidades severas.

Uno de los principales argumentos a favor del aborto terapéutico es la protección de la salud y la vida de la mujer. En muchos casos, la continuación del embarazo puede suponer un riesgo grave, no solo físico, sino también psicológico. Las complicaciones

durante el embarazo pueden llevar a situaciones de estrés extremo, depresión y ansiedad, que pueden afectar la salud mental de la mujer. Por lo tanto, permitir el aborto terapéutico en estas circunstancias es una cuestión de garantizar el derecho de la mujer a cuidar de su salud y bienestar.

El aborto terapéutico puede tener muchos puntos de vista ya que por unos puede verse bien y por otros mal ya que depende el punto de vista de cada uno de estos para eso es importante saber que el aborto terapéutico es referido por el medico ya que este dio motivos por el cual intervenir el embarazo.

El aborto terapéutico no está exento de controversias. Los opositores argumentan que cualquier forma de aborto, incluso el terapéutico, implica la terminación de una vida, y consideran que el feto tiene derechos que deben ser protegidos. Desde esta perspectiva, la discusión se centra en la definición de cuándo comienza la vida y el conflicto entre los derechos de la mujer y los derechos del feto. Este dilema ético ha llevado a que muchos países tengan legislaciones restrictivas sobre el aborto, lo que a su vez ha incrementado el riesgo de abortos inseguros y la mortalidad materna.

El contexto legal y social en el que se realiza el aborto terapéutico también influye en cómo se percibe y se aplica el secreto profesional. En muchos países, las leyes sobre el aborto son restrictivas y pueden variar significativamente. En situaciones donde el aborto terapéutico es estigmatizado o penalizado, el secreto profesional se convierte en un refugio para las mujeres que buscan atención médica. Sin embargo, esto también puede llevar a prácticas clandestinas o inseguras si las mujeres sienten que no pueden acceder a servicios legales y seguros. Por lo tanto, es crucial que se promueva un entorno en el que las mujeres puedan recibir atención médica sin miedo a ser juzgadas o perseguidas.

Estos dos se pueden relacionar ya que cada aborto o el motivo debe de ser secreto para los demás exteriores a personas por eso estos dos tiene que verse de manera medica ya que es un aborto terapéutico esto se debe de considerar las relaciones y leyes mencionadas.

Para concluir se debe de tener en cuenta que como futuros médicos se debe de tener una vista amplia de esto y por qué debe de abortar o intervenir el embarazo.

Bibliografías:

- Melet, M. E. (2013). Secreto Profesional.
- OMS. (s.f.). ABORTO SEGURO.